

Ing. Comercial Nube Zeas Delgado

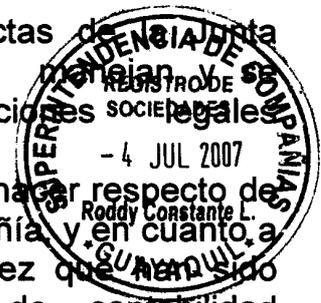
Guayaquil, junio 28 del 2007

Señores Accionistas
EuroAcabados s.a.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2006 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente, me permito indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis que he realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que haga respecto de los procedimientos de control interno de la compañía y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, una vez que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.
4. Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios:
 - a. No he encontrado omisión alguna de los puntos que haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.
 - b. He sido debidamente convocado a las Juntas de la empresa, en los casos que fue necesaria mi presencia y he estado con voz informativa.
 - c. No tengo propuesta alguna de remoción, ni de denuncia en contra de los administradores de la compañía.



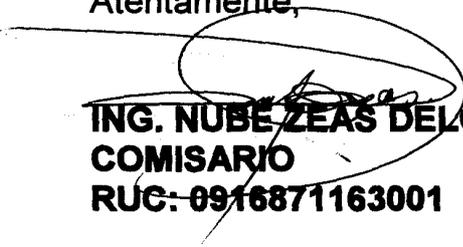
Ing. Comercial Nube Zeas Delgado

Además de constancia que durante el ejercicio económico referido, he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad.

Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, pero aun así deberán ser mejoradas para superar los resultados de los años anteriores.

Atentamente,


ING. NUBE ZEAS DELGADO
COMISARIO
RUC: 0916871163001

